

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SUSCRIPCIONES	SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 0,90 € Número ejemplar atrasado: 1,40 € Depósito Legal: SO-1/1958	ANUNCIOS
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: 44,40 € Anual particulares 60,70 € Semestral particulares 33,30 € Trimestral particulares 19,40 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,40 euros. Inserción "urgente": 2,80 euros.

Año 2007

Viernes 31 de Agosto

Núm. 100

S U M A R I O

	<u>PAG.</u>
I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	
Notificación de resolución de expulsión	2
Notificación de resoluciones de expulsión	2
Notificación iniciación expedientes sancionadores.....	3
Notificación resolución expedientes sancionadores	5
II. ADMINISTRACIÓN LOCAL	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Nombramiento de funcionaria de carrera	7
Aprobación proyectos de Planes Provinciales	8
AYUNTAMIENTOS	
SORIA	
Actuación en zona deportiva de Valonsadero	8
Suministro e instalación de 3 áreas de juegos	8
Licencia municipal para actividad de concesionario de automóviles	9
Licencia municipal para actividad de academia de enseñanzas artísticas-danza	9
Licencia municipal para actividad de almacén de residuos.....	9
FUENTES DE MAGAÑA	
Subasta obra 42 FCL 2007/2008	9
FUENTEPINILLA	
Aprobación proyecto obra nº 13/2007 convenio redes	9
Aprobación proyecto obra nº 41/2007 convenio redes	10
Anuncio vacante Juez de Paz titular y sustituto	10
ÁGREDA	
Proyecto obras redes y pavimentación C/ Cerrillo y Avda. de Madrid	10
BAYUBAS DE ABAJO	
Aprobación proyecto obra abastecimiento de aguas mediante pozo profundo	10
Aprobación alteración de calificación jurídica de inmueble en C/ Real 62	10
COVALEDA	
Lista provisional aspirantes admitidos y excluidos a peón de servicios múltiples	10
Aprobación proyecto obra renovación infraestructura de saneamiento IV Fase.....	11
EL BURGO DE OSMÁ-CIUDAD DE OSMÁ	
Información pública de uso excepcional de suelo rústicos para instalaciones fotovoltaicas	11
Convocatoria concurso para gestión de Bar-Cafetería en Centro Juvenil	11
VALDEMALUQUE	
Memoria descriptiva y relación valorada obra nº 42 POM 2007	11
CARACENA	
Proyecto obra nº 21 del Plan de Obras Menores 2007	12
LANGA DE DUERO	
Padrón tasas de agua y basuras 1º semestre 2007	12
LICERAS	
Aprobación proyecto obra nº 64/07 FCL	12
VADILLO	
Licencia municipal para actividad de apartamento turístico	12
Licencia municipal para actividad de apartamento turístico	12
CIDONES	
Licencia ambiental para instalación de núcleo zoológico	12
FRESNO DE CARACENA	
Presupuesto general 2006	12
Presupuesto general 2007	13

SUMARIO

CARRASCOSA DE ABAJO	
Presupuesto general 2006	13
Presupuesto general 2007	13
VILLANUEVA DE GORMAZ	
Presupuesto general 2006	14
Presupuesto general 2007	14
MANCOMUNIDADES	
MANCOMUNIDAD TIERRAS ALTAS DE SORIA	
Contrato suministro de amueblamiento en oficinas de la Mancomunidad	14
Contrato obras para mejora de accesos y señalización de la ruta de las icnitas	15
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "SIERRA CEBOLLERA"	
Delegación de funciones en el Vicepresidente de la Mancomunidad	15
III, ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
Modificación resolución de autorización administrativa parque edílico "Carrascalejo y Monte Alto" en Medinaceli	16
Otorgamiento permisos de investigación EXMI-8 nº 1.317	16

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

NOTIFICACIÓN - RESOLUCIÓN DE EXPULSIÓN

Por esta Subdelegación del Gobierno, se procedió, a dictar Resolución de Expulsión, a los/as ciudadanos/as extranjeros/as que, se indican, con una -Prohibición de entrada en territorio español de tres años-, por infracción al art. 53 apartado a), de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, (B.O.E., nº 10, de 12-01-2000), sobre "Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración Social", reformada por la Ley 8/2000, de 22 de diciembre (B.O.E., nº 307, de 23-12-2000), L.O. 11/2003, de 29 de septiembre, y L.O. 14/2003, de 20 de noviembre:

Nombre y apellidos: Saira Karina Mejía Fernández.

Nacionalidad: Honduras.

NIE: X08781633A

Domicilio: Ágreda (Soria), C/ Venerable, 15-1º dcha.

F. Resoluc.: 10-07-2007.

Al no haberse podido efectuar la notificación personal al mismo, se hace público el presente edicto; a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-01-99).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, Disposición Adicional Primera, del citado Real-Decreto 2393/2004, de 20 de julio, cabe interponer Recurso potestativo de Reposición, art. 107, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes, ante esta Subdelegación de Gobierno, o bien directamente, Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, de acuerdo con los

artículos 8.4, 45 y 46, de la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción, Ley 29/98, de 13 de julio, modificada por la Ley 19/2003, de 23 de diciembre, contado desde el día siguiente al de recibo de esta notificación.

Soria, 17 de agosto de 2007.- El Subdelegado del Gobierno, Acctal., José Antonio Tejero Hernández. 3148

- - -

NOTIFICACIÓN - RESOLUCIÓN DE EXPULSIÓN

Por esta Subdelegación del Gobierno, se procedió, a dictar Resolución de Expulsión, a los/as ciudadanos/as extranjeros/as que, se indican, con una -Prohibición de entrada en territorio español de tres años-, por infracción al art. 53 apartado a), de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, (B.O.E., nº 10, de 12-01-2000), sobre "Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración Social", reformada por la Ley 8/2000, de 22 de diciembre (B.O.E., nº 307, de 23-12-2000), L.O. 11/2003, de 29 de septiembre, y L.O. 14/2003, de 20 de noviembre:

Nombre y apellidos	Nacionalidad	NIE	Domicilio	F.Resoluc.
LAMINI TARATA	MALÍ	X08796175D	NO CONOCIDO	12/07/2007
LARA RUBIA DE OLIVEIRA CHRISTAN	BRASIL	X08838691K	NO CONOCIDO	13/07/2007
MISS LENE LAURA DE ARAUJO	BRASIL	X08838689L	NO CONOCIDO	10/07/2007
ARMELINDA RONCATTO	BRASIL	X02801927K	NO CONOCIDO	10/07/2007
AMELIA CORREIA FERNANDES	BRASIL	X07819732P	NO CONOCIDO	13/07/2007

Al no haberse podido efectuar la notificación personal al mismo, se hace público el presente edicto; a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-01-99).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, Disposición Adicional Primera, del citado Real-Decreto 2393/2004, de 20 de julio, cabe interponer Recurso potestativo de Reposición, art. 107, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes, ante esta Subdelegación de Gobierno, o bien directamente, Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, de acuerdo con los artículos 8.4, 45 y 46,

de la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción, Ley 29/98, de 13 de julio, modificada por la Ley 19/2003, de 23 de diciembre, contado desde el día siguiente al de recibo de esta notificación.

Soria, 17 de agosto de 2007.- El Subdelegado del Gobierno, Acctal., José Antonio Tejero Hernández. 3149

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Si en la columna "Requerimiento" aparece el número (1), se requiere del denunciado que se cita, titular del vehículo objeto de la denuncia, para que identifique al conductor del mismo en la fecha indicada, haciéndole saber que si incumple la obligación legal de identificación del conductor del vehículo, se iniciará expediente sancionador por infracción al artículo 72.3 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, (B.O.E. 63, de 14 de marzo), según redacción dada por la Ley 17/2005 de 19 de julio, (B.O.E. 172 de 20 de julio).

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

ART°.= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión. REQ= Requerimiento. PTOs= Puntos.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	REQ.
429450001023	RAISA NOVENTA Y OCHO SL	B50749910	VERA	19-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043269072	J RENDON	X3742631W	BADALONA	14-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.1		
420401805153	G SAAVEDRA	35218363	BADALONA	14-04-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401793564	J ESTAPE	46512798	BADALONA	09-03-2007	200,00		RD 1428/03	048.	3	
420401802681	MANTENIMIENTOS AYUDA A LA	A28500932	BARCELONA	21-04-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401747256	J ORTEGA	00679235	BARCELONA	20-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420450002238	J SERRANO	36493664	BARCELONA	10-04-2007	140,00		RD 1428/03	048.	2	
429401796007	J DE LA FUENTE	37385871	BARCELONA	27-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401815262	T RUBIO	40644333	BARCELONA	18-05-2007			RD 1428/03	050.		(1)
429401798260	P VILA	44001219	BARCELONA	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450000382	M RODRIGUEZ	44023685	BARCELONA	22-03-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401797028	P COBO	44187023	BARCELONA	28-04-2007	200,00		RD 1428/03	048.	3	
420401794386	J PAUSAS	78478894	BARCELONA	17-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401797041	A CABEZAS	38399680	EL PRAT DE LLOBREG	28-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420450004363	A LOPEZ	10039843	SANT FELIU DE LLOB	07-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429450001485	SUBITO TRANS 2005 SL	B63951214	CORNELLA DE LLOB	11-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
429401800321	S DIAZ	47617470	CORNELLA DE LLOB	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
429401795258	J CASILLAS	47616189	ESPLUGUES DE LLOB	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
429401795295	A VILLAMOR	50088702	ESPLUGUES DE LLOB	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
429401980815	C CLASCA	79270362	LA ROCA DEL VALLES	29-01-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
429401800229	C PEREZ	17741210	MOLLET DEL VALLES	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450004636	S EL BAGHAR	X4669039Q	RUBI	24-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401805669	M LORENTE	52192596	S BOI DE LLOB	21-05-2007	140,00		RD 1428/03	048.	2	
420401792390	E COSTA	46128499	LA FLORESTA	16-02-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429401745735	L DUQUE	X3384197T	S VICENC DELS HORTS	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401800982	G OTAL	40885648	SITGENS	23-04-2007	200,00		RD 1428/03	048.	3	
420401815328	H SALAMANCA	X5163443N	TERRASSA	21-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401799517	J NIETO	45470443	TERRASSA	13-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420450002342	S MENGUAL	45485376	TERRASSA	21-04-2007	300,00	1	RD 1428/03	048.	4	
420401744838	V REBOLLADA	72036598	CACERES	02-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401812856	F FERNANDEZ	70572440	ALMAGRO	29-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429401795714	F HERNANDEZ	43685733	CIUDAD REAL	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401805750	J LOPEZ ESCRIBANO	70735448	HERENCIA	18-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043345270	CASTELLON S G VILLAMON SL	B12656872	L ALCORA	05-06-2007			RD 2822/98	014.2		(1)
429401745607	A SANCHEZ	50317541	LAS PALMAS G C	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401801706	J ALCARAZ	41553096	FIGUERES	26-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401794027	A ZAMBRANO	79350114	STA COLOMA FARNERS	20-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043324435	P TALAVERA	24262297	GRANADA	01-06-2007	150,00		RD 2822/98	010.1		
420401798355	A SANZ	03105422	USANOS	02-03-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429401784510	S AYERBE	18022996	HUESCA	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043256879	A CANO	75109610	JODAR	19-12-2006	300,00	1	RD 1428/03	087.1	4	
420401795986	F SANCHEZ	74714751	LLEIDA	09-03-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429043261160	G BORA	X6492794D	PRADEJON	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043277780	A ALEGRIA	16587884	QUEL	25-03-2007	150,00		RD 2822/98	012.5		
429401800140	I ZOLTAN	X4708897S	ALCALA DE HENARES	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401784022	P ESCONDRILLAS	07505772	LA MORALEJA	10-11-2006	100,00		RD 1428/03	048.		

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
420401815330	R LOPEZ DE HARO	02475002	SOTO DE LA MORALEJ	21-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401797429	F DURAN	53412737	ALGETE	11-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429401981479	R ROMERA	51319979	COLMENAR VIEJO	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043219068	O BOUKHACHKACH	X5583407L	DAGANZO DE ARRIBA	10-12-2006	150,00		RD 1428/03	019.1		
420450004661	M GROCHMALICKI	X1066471F	FUENLABRADA	14-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420450004120	L WANG	X1433031D	FUENLABRADA	01-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420450004727	R SERPA	33504296	FUENLABRADA	14-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401794714	C AGUERO	47488728	FUENLABRADA	25-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401744826	B MEJIAS	52509702	GETAFE	02-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420450004582	L DIAZ	07493670	LAS ROZAS DE MADRID	28-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401802760	D NOJCIKIEWICZ	X8321766K	LEGANES	27-04-2007	200,00		RD 1428/03	048.	3	
420401799384	J SERRANO	01188495	LEGANES	04-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420450004545	E NIETO	50071177	LEGANES	27-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429401981868	M FERNANDEZ	53419916	LEGANES	09-07-2007	600,00		RDL 339/90	072.3		
429401792762	EURODESME S L	B82232331	MADRID	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
429401746144	HAI NUO SRL	B83027185	MADRID	27-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
429401981674	PHILOSOPHAL INFORMARICS SL	B83108316	MADRID	25-06-2007	400,00		RDL 339/90	072.3		
420401807915	OCRES Y ROJIZOS SL	B83268995	MADRID	03-06-2007			RD 1428/03	048.		(1)
429401798612	GRUPO DE GESTION SC	G83938134	MADRID	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401815432	FREDDY MEDARNO	NO CONSTA	MADRID	29-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401805505	C CONSTANTIN	NO CONSTA	MADRID	17-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401815171	J SIEGEL	X1993314L	MADRID	12-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401793837	E KWASNIK	X3642745M	MADRID	22-04-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420450002299	E BARAHONA	X4570112N	MADRID	14-04-2007	140,00		RD 1428/03	048.	2	
429401981911	D MARIANA	X6831804E	MADRID	27-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
429401714994	F CLARO	00559747	MADRID	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401793928	A ALVAREZ	02550099	MADRID	22-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429401796100	J ARSENAL	11807408	MADRID	27-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401805165	J CARNICER	17820924	MADRID	14-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401812960	J CASTRO	35245436	MADRID	01-06-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401810185	S ALORDA	46228903	MADRID	11-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401812947	S FERNANDEZ	50100508	MADRID	28-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401807940	E CALVO	50316606	MADRID	03-06-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401805920	J ATIENZA	50844757	MADRID	20-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420450003681	M CARMONA	51422975	MADRID	07-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401746665	L ROJO	51830781	MADRID	29-03-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401799840	E ROPERO	52865636	MADRID	22-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043238749	V MORENO	52868885	MADRID	12-05-2007			RD 1428/03	094.2		(1)
420401810148	B SAIZ	09206547	ARAVACA	12-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401799293	P CHAMORRO	NO CONSTA	MAJADAHONDA	19-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043340556	M PEDRO	03103254	MOSTOLES	10-04-2007	60,00		RDL 8/2004	003.B		
420450004764	M DURAN	07529580	MOSTOLES	26-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420450004030	C REYES	20251569	MOSTOLES	28-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429043274282	S TRAORE	47581680	MOSTOLES	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450002780	A GARCIA	51306073	MOSTOLES	09-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401805530	L AMADO	04843852	RIVAS VACIAMADRID	17-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401813034	A LOPEZ	30459034	TORREJON DE ARDOZ	01-06-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401810136	J SANCHEZ	05432577	VALDEMORO	12-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429401743982	J LORENZO	48466867	JUMILLA	20-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
429043256577	M GOÑI	44622287	ORDOZ	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401802711	A EZQUERRO	16531429	LODOSA	23-04-2007	100,00		RD 1428/03	050.		
429401767792	J GARIJO	16008119	PAMPLONA	07-08-2006	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401799748	M OJANGUREN	44611967	PAMPLONA	16-05-2007	140,00		RD 1428/03	048.	2	
420401799773	J FERNANDEZ	72802592	PAMPLONA	16-05-2007	520,00	1	RD 1428/03	050.	6	
420401810239	M ABELLA	50839674	CINTRUENIGO	11-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420450004879	CONSTRUCCIONES IBERAUGUSTA	B50941293	TUDELA	08-06-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420401799888	E BARCIA	52497470	MARIN	22-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429401800280	M IGLESIAS	00503761	SEGOVIA	27-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043189799	EXPI NTACIONES RIJSTICAS CIE	B42183715	ALCUBILL AVE	29-05-2007			RD 1428/03	094.2		(1)
420043320107	M ROJAS	NO CONSTA	SORIA	01-06-2007	150,00		RD 1428/03	117.1		
420043323297	L MARRODAN	16785909	SORIA	02-06-2007			RD 1428/03	003.1		(1)
420043347083	E RODRIGUEZ	16790533	SORIA	02-06-2007	60,00		RDL 8/2004	003.B		
429043261172	M CARUS	16792588	SORIA	25-06-2007	900,00		RDL 339/90	072.3		
420043470725	R MONTEJO	72889555	SORIA	12-08-2006	150,00		RD 2822/98	018.1		
420401794726	L CORELLANO	76916788	SORIA	01-06-2007	380,00	1	RD 1428/03	050.	6	
420401807666	J YEREGUI	15964744	SAN SEBASTIAN	17-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043268560	R TEJADA	39159392	LA BISBAL PENEDES	08-05-2007	300,00		RD 772/97	002.3		
429043272480	H PISANI	X6291218M	TOLEDO	25-06-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401802772	R DEL ARCO	51425541	YEPES	27-04-2007	200,00		RD 1428/03	048.	3	
420401797624	O CHARLIER	X00638246	ALAUAS	18-01-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401806066	F LOBO	03456093	VALENCIA	28-05-2007	100,00		RD 1428/03	050.		
429401782033	V CHERNEY	X3579852V	ALMUNIA DOÑA GODINA	24-04-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450004776	M HERNANDEZ	73242592	BORJA	03-06-2007	140,00		RD 1428/03	048.	2	
420401793801	O GARCIA	NO CONSTA	EPILA	22-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420450000862	J GUTIERREZ	51071297	TARAZONA DE ARAGON	24-03-2007	200,00		RD 1428/03	048.	3	
429401786130	F MUÑOZ	X2897261C	ZARAGOZA	04-04-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420401784551	C HERNANDEZ	25178410	ZARAGOZA	01-03-2007	140,00		RD 1428/03	048.	2	
420401793862	I TORRES	72976750	ZARAGOZA	22-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420450004739	S VEGA	73025016	ZARAGOZA	25-05-2007			RD 1428/03	048.		(1)
420450002743	F MARTINEZ	71011486	CUARTE HUERVA	30-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente según la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, excepto cuando se trate de sanciones de cuantía inferior a 60,10 euros recaídas en el ámbito de Comunidades Autónomas que comprendan más de una provincia, en cuyo caso la interposición será ante el Delegado del Gobierno de la Comunidad.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.

ARTº.= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión. REQ= Requerimiento. PTOS= Puntos.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
420043272216	LERMA Y LLORENS SL EN CONS	853661146	ALCOY	27-02-2007	60,00		RDL 8/2004	003.B		
420043277070	E VARGAS	X3034256G	CALLOSA DE SEGURA	08-04-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420043272952	R KASIR	X6618317K	COX	04-03-2007	150,00		RD 2822/98	012.5		
420043272460	R KASIR	X6618317K	COX	04-03-2007	150,00		RD 2822/98	012.5		
420401776025	G SANA	X4286747F	ELCHE	01-06-2006	150,00		RD 1428/03	050.		
420043472102	J ARTES	52753164	NAVA DE CAMPANA	20-07-2006	150,00		RD 2822/98	018.1		
420043207601	L DE SOUZA	X5919622C	MUNERA	13-02-2007	60,00		RD 1428/03	015.1		
420043335391	N LUBOMIROV	X7016460B	TARAZONA DE MANCHA	29-04-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
420043348660	N ELH CHAIA	X1819426B	ALMERIA	10-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.1		
420043349110	E NDAO	X3317505P	ALMERIA	15-05-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043321537	E NDAO	X3317505P	ALMERIA	15-05-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043262806	A MUÑOZ	54095507	STA MARIA DEL AGUI	19-02-2007	2.600,00		RDL 8/2004	003.A		
420043227650	I ZLATEV	X3419196Q	TABERNAS	26-02-2007	450,00		RD 1428/03	120.1	6	
420043249735	P SHANFENG	X3280719E	BADALONA	21-03-2007	150,00		RD 1428/03	083.1		
420043249747	P SHANFENG	X3280719E	BADALONA	21-03-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043331634	P SHANFENG	X3280719E	BADALONA	21-03-2007	60,00		RD 1428/03	018.1		
420043331646	P SHANFENG	X3280719E	BADALONA	21-03-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043243551	R GUECHE	X1994393V	BARCELONA	18-12-2006	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043485972	M OULD EL MAHJOUBE	X2139904F	BARCELONA	18-12-2006	150,00		RD 772/97	001.2		
420043481450	F MUÑOZ	09284943	BARCELONA	29-04-2007	300,00	1	RD 1428/03	087.1	4	
420043153770	J SOLVES	35102841	BARCELONA	25-03-2006	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043322610	R GALI	37278938	BARCELONA	24-05-2007	90,00		RD 1428/03	167.		
420401799220	M CUELLO	37768057	BARCELONA	25-04-2007	200,00		RD 1428/03	048.	3	
429401777207	R JULIACHS	37793272	BARCELONA	05-03-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043342620	C CAMPS	38508556	BARCELONA	03-05-2007	90,00		RD 1428/03	167.		
420043341883	M LABARGA	43527747	BARCELONA	02-05-2007	90,00		RD 1428/03	167.		
420043338586	F LUENGO	43682835	BARCELONA	19-05-2007	90,00		RD 1428/03	167.		
420043206645	I LLOPART	38065620	FELIU DE LLOB	16-01-2007	300,00	1	RD 1428/03	003.1	4	
420043264165	D HOSSAIN	X5604515J	S COLOMA GRAMANET	10-05-2007	70,00		RD 1428/03	106.2		
429401721020	J CASTAÑON	38431712	CORNELLA DE LLOB	07-03-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043248457	D CARMONA	35004671	EL PRAT DE LLOBREGAT	07-03-2007	60,00		RDL 8/2004	003.B		
420043246461	M PASCUAL	52146749	LES FRANQUESES VALLE	14-02-2007	60,00		RDL 8/2004	003.B		
420043247313	M PASCUAL	52146749	LES FRANQUESES VALLE	14-02-2007	150,00		RD 2822/98	010.1		
429401782367	M PELFORT	39333389	MANRESA	07-03-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043156400	TRANSPORTES DEL MAREME S	A58385105	MATARO	08-03-2007	150,00		RD 2822/98	010.1		
420043233879	R CASTRO	40985824	MOLLET DEL VALLES	02-02-2007	60,00		RDL 8/2004	003.B		
420043261668	M SANCHEZ	53025013	MOLLET DEL VALLES	25-05-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043261784	M SANCHEZ	53025013	MOLLET DEL VALLES	25-05-2007	10,00		RD 772/97	001.4		
420401744980	N MONTAÑO	45825080	PINEDA DEL MAR	14-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429401783645	F ALEGRE	46104185	RUBI	05-03-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043268328	P QUIMASO	37332667	S CEBRIA VALLALTA	28-04-2007	90,00		RD 1428/03	167.		
420401784290	E WACHTER	46215197	S CUGAT DEL VALLES	14-12-2006	100,00		RD 1428/03	048.		
420401803235	S MASEGOSA	34739427	SABADELL	18-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043333333	F GARCIA	39163145	TERRASSA	09-04-2007	120,00		RD 1428/03	094.1	2	
420043212633	X ESTAUN	45493049	TERRASSA	01-10-2006	70,00		RD 1428/03	106.2		
420043348671	S GARCIA	14252600	BILBAO	11-05-2007	90,00		RD 1428/03	167.		
420043285107	D MEZIANE	X3087474T	A CORUÑA	17-04-2007	150,00		RD 772/97	001.2		
420043335305	F DODERO	31824271	ALGECIRAS	18-04-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
420043273579	F HISADO	76029005	CADIZ	06-03-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420401776189	J ESPINOSA	05660262	PORZUNA	06-06-2006	140,00		RD 1428/03	048.		
420043347861	A DIAZ ROPERO	06228207	PUERTOLLANO	04-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420043156174	H ARAUJO	X7213618J	MOTILLA DEL PALANCAR	16-01-2007	450,00		RD 2822/98	014.2		
420401773358	S CORDOVA	X4582217L	BANYOLES	29-05-2006	380,00	1	RD 1428/03	048.		
420043265121	J VILA	40308509	GIRONA	09-04-2007	150,00		RD 1428/03	087.1		
420043340740	B DIAZ	23793877	VELEZ BENAUDALLA	09-04-2007	150,00		RD 2822/98	049.1		
420043337776	S YORDANOV PETROV	X3606491E	FRAGA	21-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
420043206384	H PRINCIPE	X4689906E	MONZON	26-01-2007	150,00		RD 1428/03	117.1		
429401759692	I SOLAR	26034179	JAEN	14-08-2006	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043337510	J TESLARASU	X5598056V	ALCARRAS	12-05-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043268500	P ADOLEAN	X3234688Z	LLEIDA	29-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
420043337399	V PATYANYK	X3460257E	LLEIDA	31-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420043334507	M LOUKILI	X4538090Y	LLEIDA	25-04-2007	150,00		RD 1428/03	054.1	3	
420043345979	J GONZALEZ	09722462	LEON	25-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420043320764	F YUGUERO	09268478	MANSILLA DE MULAS	10-05-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043332195	P BENI	72759944	ALFARO	09-05-2007	10,00		RD 772/97	001.4		
420043243708	E DILANIAN	X2370356E	ARNEDO	17-02-2007	300,00	1	RD 1428/03	003.1	4	
420043335457	R CALVO	72781793	AUTOL	06-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420401799578	M PEREZ	72779128	CALAHORRA	16-05-2007	520,00	1	RD 1428/03	048.	6	
420043345840	P SANTOS	X3100697K	LARDERO	11-05-2007	PAGADO		RD 1428/03	018.2	3	
420043333886	A MARGINEAN	X7299533T	LOGROÑO	01-05-2007	120,00		RD 1428/03	094.1	2	
420401747426	A LOPEZ	16482474	LOGROÑO	03-05-2007	140,00		RD 1428/03	050.	2	
420043334659	J SUAREZ	16573534	LOGROÑO	22-04-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043342632	E NEDDER	16634271	PRADEJON	04-05-2007	150,00		RD 1428/03	084.1		
420043198739	V LOPEZ	07429934	ALCALA DE HENARES	01-05-2006	150,00		RD 2822/98	010.1		
429401792579	D SILVA	09053377	ALCALA DE HENARES	19-03-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450001660	A GONZALEZ	05358679	FUENLABRADA	06-04-2007	140,00		RD 1428/03	048.	2	
420043246163	ABANTOS VERTICAL SL	B83842963	GALAPAGAR	25-02-2007	150,00		RD 2822/98	010.1		
420043239274	S COBZAC	X2914261T	GETAFE	12-05-2007	120,00		RD 1428/03	094.1	2	
420043333497	J PARTIDA	47049901	GETAFE	27-04-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420043332237	S TODOROV	X4044794Z	GUADARRAMA	10-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
420043262843	F MARTIN	03856429	LEGANES	22-02-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420401784435	F VIVAS	X2350670R	MADRID	19-12-2006	140,00		RD 1428/03	048.	2	
429401721858	L JIN	X2528667R	MADRID	26-03-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043261632	M RINCON	X3902539Z	MADRID	27-04-2007	150,00		RD 1428/03	087.1		
420043349638	H QUIJIJE	X5064659J	MADRID	19-05-2007	450,00		RD 772/97	001.2		
420043349640	H QUIJIJE	X5064659J	MADRID	19-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.4	3	
420043337041	F RIVERA	X5183162C	MADRID	19-05-2007	150,00		RD 1428/03	102.1	2	
420043344987	C TITOTOPN	X5298426P	MADRID	12-05-2007	450,00		RD 772/97	001.2		
420043332171	L NOBRE	X6592192R	MADRID	09-05-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043244427	B MUÑOZ	00648485	MADRID	11-02-2007	150,00		RD 1428/03	118.3	3	
420043338513	E ACTIS	00821472	MADRID	12-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.1		
420401747463	J VILLANUEVA	01097188	MADRID	10-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043332729	J HERNANDEZ	01796361	MADRID	08-05-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043347332	O ROMERO	02259853	MADRID	30-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420401792663	J PORRAS	02655627	MADRID	13-01-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043336048	M ARAQUE	02664979	MADRID	11-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420043322578	J SAMPAYO	05389831	MADRID	20-05-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043322580	J SAMPAYO	05389831	MADRID	20-05-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043342425	L REY	13737697	MADRID	07-05-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043321069	L ORIVE	16255299	MADRID	09-05-2007	150,00		RD 1428/03	056.2	4	
420043248810	J RODRIGUEZ	50448157	MADRID	27-02-2007	300,00	1	RD 1428/03	003.1	4	
420043484931	B OLTRA	50721049	MADRID	13-09-2006	150,00		RD 2822/98	010.1		
429401781557	J LUJAN	50846938	MADRID	24-04-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043234008	D RUIZ	51068750	MADRID	09-05-2007	90,00		RD 1428/03	167.		
420401815055	J GARCIA	51311087	MADRID	14-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401803170	M PARDO	51851484	MADRID	17-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043248366	A GUZMAN	51990471	MADRID	24-02-2007	150,00		RD 2822/98	010.1		
420043263860	J LOPEZ	51999704	MADRID	25-04-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043344835	L ROBALO	X4866910H	COSLADA	16-04-2007	70,00		RD 1428/03	090.1		
420401791907	J DOMINGUEZ	04127463	MOSTOLES	12-01-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043279030	A TEJADA	X3483485C	PARLA	14-03-2007	300,00	1	RD 1428/03	087.1	4	
420043178911	J CASTILLO	X3758127L	PARLA	21-03-2007	150,00		RD 1428/03	046.1		
420043178923	J CASTILLO	X3758127L	PARLA	21-03-2007	150,00		RD 1428/03	046.1		
420043272435	Y ANASTASI	X7124580P	PARLA	01-03-2007	150,00		RD 1428/03	046.1		
420043272447	Y ANASTASI	X7124580P	PARLA	01-03-2007	300,00	1	RD 1428/03	048.1		
420043247489	F SANTANA	53616837	POZUELO DE ALARCON	24-02-2007	450,00		RD 2822/98	001.1		
420043214009	TOT STORE S L	B99016230	RIVAS VACIAMADRID	13-01-2007	60,00		RDL 8/2004	003.8		
420043333930	S SIMEONOV	X5690407T	TRES CANTOS	19-05-2007	120,00		RD 1428/03	094.1	2	
420043346923	E MARUGAL	05232837	VALDEMORO	19-05-2007	450,00		RD 772/97	001.2		
420043248536	A VALVERDE	78973253	MARBELLA	16-02-2007	60,00		RD 1428/03	109.1		
420043227582	A RIBEIRA	X6985566Y	CEHEGIN	14-02-2007	450,00		RD 1428/03	120.1	6	
420043322347	S HAOUARI	X3755966C	LORCA	22-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
420043249322	J HERNANDEZ	52808744	LA NORA	28-02-2007	90,00		RD 2822/98	025.1		
420043348520	E ROJAS	X4164359W	BERRIOZAR	04-05-2007	10,00		RD 772/97	001.4		
420401744516	C CARRILLO	01336023	BURLADA	20-04-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
429401983439	M DJEBBAR	X3095048F	FITERO	03-01-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043228707	TRUCK AND WHEEL SL	B31619570	PAMPLONA	10-02-2007	150,00		RD 2822/98	012.5		
420043340659	R QUEIROZ	X2722047C	PAMPLONA	30-03-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420043275310	P DURU	X3233250W	PAMPLONA	04-03-2007	300,00	1	RD 1428/03	003.1	4	
420043115998	J BAINES	15767431	PAMPLONA	05-02-2007	150,00		RD 2822/98	010.1		
429401783104	M MATACHANA	29153728	PAMPLONA	21-02-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043262065	S ARIAZU	01573115	AMAIUR MAIA	30-12-2006	450,00	1	RD 1428/03	003.1	6	
420043271170	A FERROUKHI	X2915316C	TUDELA	10-02-2007	150,00		RD 2822/98	010.1		
420043258955	J MONTILLA	X6490028A	TUDELA	09-04-2007	120,00		RD 1428/03	094.1	2	
420043331488	K BOURAIOU	X0980374E	VILLAVA	28-04-2007	150,00		RD 2822/98	012.4		
420043279480	J VEIGA	76725052	RIOS	24-04-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420043267191	A MERINO	71926906	PALENCIA	06-05-2007	10,00		RD 772/97	001.4		
420043343697	J BLANCO	07818087	ALDEAVILA RIBERA	18-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
429401770122	L GARCIA	28595674	DOS HERMANAS	28-06-2006	310,00		RDL 339/90	072.3		

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
420043208125	D PANCHEV	X2902604G	CUELLAR	22-02-2007	450,00		RD 2822/98	014.2		
429401786403	J SERRANO	18936617	EL ESPINAR	14-03-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043334775	P PAWEL	NO CONSTA	SEGOVIA	20-04-2007	70,00		RD 1428/03	106.2		
420043332262	A BADI	X4655620Y	SEGOVIA	10-03-2007	90,00		RD 1428/03	154.		
420043238439	G VASILEV	X5766757J	SEGOVIA	08-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420401746598	A MARTIN	03459898	SEGOVIA	02-04-2007	150,00		RD 1428/03	050.	2	
420043276295	M PECHO	X7784405D	LA LASTRILLA	20-04-2007	150,00		RD 1428/03	117.1		
420043238373	A CIRIA	16793215	ALMAZAN	02-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
420043189740	A EXPOSITO	35018200	CASTILLEJO ROBLEDO	01-02-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420043265285	Z DEMIREV	X6954000L	EL BURGO DE OSMA	10-03-2007	150,00		RD 1428/03	117.2		
420043267609	E IZQUIERDO	16798065	OSMA	22-04-2007	450,00	1	RD 1428/03	020.1	4	
420043345220	B RAOUL	X3095777T	SAN ESTEBAN GORMAZ	03-06-2007	150,00		RD 1428/03	143.1	4	
420043322268	H NAJI	X4271394H	SAN PEDRO MANRIQUE	13-05-2007	10,00		RD 772/97	001.4		
420043345864	A TEO	92780028	SANTA MARIA DE HOYAS	11-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.1		
420043280675	M MARIN	NO CONSTA	SORIA	16-02-2007	450,00		RD 772/97	001.2		
420043240239	Z CHEN	X1444623Q	SORIA	13-01-2007	90,00		RD 2822/98	049.1		
420043240240	Z CHEN	X1444623Q	SORIA	13-01-2007	60,00		RDL 8/2004	003.8		
420043273476	E GIANELLA	X3647776E	SORIA	20-02-2007	450,00		RD 772/97	001.2		
420043276477	A CHETOUANI	X4295915K	SORIA	08-05-2007	90,00		RD 1428/03	167.		
420042891656	L BORISOV	X5493050Y	SORIA	27-04-2006	150,00		RD 2822/98	015.4		
420043349262	I STEFAROV	X7255937N	SORIA	03-05-2007	60,00		RD 1428/03	015.6		
420401777376	A LINARES	00809225	SORIA	27-10-2006	100,00		RD 1428/03	050.		
420043347319	P MUÑOZ	06968443	SORIA	24-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420401744358	J SANCHEZ	13930574	SORIA	13-04-2007	100,00		RD 1428/03	050.		
420401810033	G GARCIA	16792504	SORIA	09-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043237691	O ROMERA	16796837	SORIA	01-05-2007	150,00		RD 1428/03	118.1	3	
420401815018	M GARCIA	16798325	SORIA	14-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043320545	F MUNILLA	16800932	SORIA	14-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420401810021	B ANDRES	16803570	SORIA	09-05-2007	100,00		RD 1428/03	052.		
420043348749	J PEREZ	70977707	SORIA	22-05-2007	132,00		RD 1428/03	085.		
420043256650	S JIMENEZ	71033210	SORIA	03-05-2007	90,00		RD 1428/03	167.		
420043267210	O SANZ	72882308	SORIA	11-05-2007	10,00		RD 772/97	001.4		
420043184960	R MIRANDA	72891650	SORIA	17-02-2007	60,00		RDL 8/2004	003.8		
420043268833	F VALENTIN	17707356	BURGO DE OSMA	25-04-2007	70,00		RD 1428/03	090.1		
420043236730	K BRIKI	X5147925L	TORLENGUA	19-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.4	3	
420401799440	S ABAD	72884183	VINUESA	08-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043321010	I RODRIGUEZ	72498299	LAZKAO	08-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420043209592	GRUAS HIDRAULICAS FERSA SL	B20637146	RENTERIA	06-03-2007	450,00		RD 2822/98	014.2		
420043266502	R SANCHEZ	38787120	CABRA DEL CAMP	17-04-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
420401786493	A ANGUELA	39712685	TARRAGONA	14-12-2006	100,00		RD 1428/03	050.		
420043335585	N TOMI	X5436810R	VALLS	13-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
420043331040	B LADRON DE CEGAMA	07876891	ALBARRACIN	28-02-2007	150,00		RD 2822/98	010.1		
420043333230	P STIRB	X6273085L	QUINTANAR DE ORDEN	17-05-2007	120,00		RD 1428/03	094.1	2	
420043321045	J ZAMARRA	22674940	PUEBLA DE FARNALS	09-04-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420401745235	A SANTAMARIA	09266652	ARROYO	20-01-2007	100,00		RD 1428/03	050.		
420401743810	D DIMITROV	X6542024L	CABEZON	27-02-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043345001	J BARROCAL	12372580	VALLADOLID	12-05-2007	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
420043205380	E PEREZ	12711069	VALLADOLID	27-01-2007	150,00		RD 2822/98	011.3		
420043266691	A GARCIA	14896625	VALLADOLID	10-05-2007	10,00		RD 2822/98	026.1		
420401810057	J HERAS	16292967	ALEGRIA DULANTZI	09-05-2007	140,00		RD 1428/03	048.	2	
420043175235	A JIMENEZ	03120332	OYON-OION	21-02-2007	150,00		RD 2822/98	012.4		
420043209609	J ORTIZ	30657796	VITORIA GASTEIZ	06-03-2007	450,00		RD 2822/98	014.2		
420043208710	A LEMHAOUEL	X1692443B	ARIZA	24-02-2007	300,00	1	RD 1428/03	091.2		
420043337650	E ETTAMIMI	X2219914T	ARIZA	20-05-2007	60,00		RD 1428/03	018.1		
420401801123	A RAMOS	17449816	CIMBALLA	03-05-2007	200,00		RD 1428/03	048.	3	
420043346972	A ELEG	X4793403L	MALUENDA	10-05-2007	90,00		RD 1428/03	167.		
420043342607	G ESTEFAN	X6244339T	PEDROLA	03-05-2007	150,00		RD 1428/03	018.2	3	
420043295265	EXCAVACIONES DEL EBRO SL	B99045908	ZARAGOZA	20-03-2007	150,00		RD 2822/98	032.3		
420401803156	J MARTIN	02855962	ZARAGOZA	15-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420401799645	F PALLAS	17158015	ZARAGOZA	11-05-2007	100,00		RD 1428/03	048.		
420043345013	J BARTOLOME	25476391	ZARAGOZA	10-05-2007	90,00		RD 1428/03	167.		
420401794283	B SARNAGO	52442859	ZARAGOZA	10-05-2007	100,00		RD 1428/03	050.		

Soria, 17 de agosto de 2007.- La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

3157

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

SECRETARÍA GENERAL

DECRETO de Presidencia de 17 de agosto de 2007, por el que se resuelve el nombramiento como funcionario de carrera de Doña Eva Sierra Romero, como Arquitecto de la Diputación Provincial de Soria.

En virtud de Derecho de Presidencia de fecha 17 de Agosto de 2007, se ha resuelto nombrar a doña Eva Sierra Romero con NIF: 11818141 M, funcionaria de carrera, categoría Arquitecto, Grupo A, Escala de Administración Especial, una vez superado el proceso selectivo efectuado mediante convocatoria pública, aprobada por Decreto de Presidencia de fecha 14 de enero de 2007, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria nº 10 de 14 de enero de 2007.

Soria, 21 de agosto de 2007.- El Presidente, Efrén Martínez Izquierdo.

3155

Aprobados por la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 13 de agosto de 2007 los proyectos redactados por los Ingenieros de la Sección de Vías y Obras D. Luis Guajardo Esteban y D. Arturo Gómez Cámara que a continuación se relacionan, con los presupuestos que igualmente se indica, se exponen al público a efectos de reclamaciones, por un período de quince días, a fin de que las formulen quienes se crean con derecho a hacerlo.

<u>Proyecto</u>	<u>Presupuesto</u>
Camino de acceso del punto limpio de Duruelo de la Sierra	5.930,24 €
Camino de acceso del punto limpio de San Leonardo de Yagüe	28.266,70 €

Soria, 21 de agosto de 2007.- El Presidente, Efrén Martínez Izquierdo. 3154

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Ejecutando acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de agosto de 2007 y en base a lo dispuesto en el Art. 122 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto Técnico que han de servir de base para la contratación de la Actuación en zona deportiva de Valonsadero, mediante subasta, durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, aplazándose la licitación en caso de impugnación, si resultase necesario; asimismo, se publica simultáneamente el anuncio de licitación con arreglo a las siguientes características:

1.- *Entidad adjudicadora:* Excmo. Ayuntamiento de Soria, Sección de Contratación, nº de expediente 24/2007.

2.- *Objeto del contrato:* Actuación en zona deportiva de Valonsadero.

3.- *Procedimiento de adjudicación:* Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación subasta.

4.- *Presupuesto del contrato:* Ascende a la cantidad de 130.000 Euros, I.V.A. incluido.

5.- *Clasificación del contratista y fianza:* Se exige la siguiente clasificación: Grupo "G" (viales y pistas), Subgrupo "6" (obras, viales sin cualificación específica) y categoría "c"

La garantía definitiva será del 4% del importe de adjudicación

6.- *Obtención de documentación:* En Copistería Copiadoras Digitales de Soria, S.L., sita en Calle Plaza del Rosario nº 3, 42002 Soria, con teléfono 975 21 30 54 y 975 21 30 86 y, para información, en la sección de contratación del Excmo. Ayuntamiento de Soria, sito en la Plaza Mayor nº 9, 42002 Soria, teléfono (975) 23 41 80 y fax nº 23 41 80 hasta el último día de presentación de proposiciones.

7.- *Plazo de Ejecución:* Será de 6 meses, contados a partir de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo.

8.- *Presentación de proposiciones:* Durante los 26 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Se presentarán en la Sección de Contratación de 9 a 14 horas, o por correo conforme a lo previsto en la cláusula III.4.3. del Pliego de Condiciones Administrativas, y con la documentación indicada en el mismo.

9.- *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar a las 14,00 horas del miércoles siguiente al día en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

10.- *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Soria, 16 de agosto de 2007.- Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 3135

— — —

Ejecutando acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de agosto de 2007 y en base a lo dispuesto en el Art. 122 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Especificaciones Técnicas que han de servir de base para la contratación del Suministro e instalación de tres áreas de juegos a ubicar en diferentes puntos de la ciudad de Soria, mediante subasta, durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, aplazándose la licitación en caso de impugnación, si resultase necesario; asimismo, se publica simultáneamente el anuncio de licitación con arreglo a las siguientes características:

1.- *Entidad adjudicadora:* Excmo. Ayuntamiento de Soria, Sección de Contratación, nº de expediente 25/2007.

2.- *Objeto del contrato:* Suministro e instalación de tres áreas de juegos a ubicar en diferentes puntos de la ciudad de Soria.

3.- *Procedimiento de adjudicación:* Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación subasta.

4.- *Presupuesto del contrato:* Ascende a la cantidad de 60.000 euros, I.V.A., transporte, montaje e instalación incluidos.

5.- *Garantías y fianzas:* La fianza provisional será de 1.200 Euros, equivalente al 2% del presupuesto del contrato y la definitiva será del 4% del importe de adjudicación.

6.- *Obtención de documentación:* En Copistería Copiadoras Digitales de Soria, S.L., sita en Calle Plaza del Rosario nº 3, 42002 Soria, con teléfono 975 21 30 54 y 975 21 30 86 y, para información, en la sección de contratación del Excmo. Ayuntamiento de Soria, sito en la Plaza Mayor nº 9, 42002 Soria, teléfono (975) 23 41 80 y fax nº 23 41 80 hasta el último día de presentación de proposiciones.

7.- *Lugar y plazo de entrega:* En los lugares que se indicarán por el Ayuntamiento, en el plazo de 25 días contados desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

8.- *Presentación de proposiciones:* Durante los 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Se presentaran en la Sección de Contratación de 9 a 14 horas, o por correo conforme a lo previsto en la cláusula 13ª del Pliego de Condiciones Administrativas, y con la documentación indicada en el mismo.

9.- *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar a las 14,00 horas del miércoles siguiente al día en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

10.- *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Soria, 20 de agosto de 2007.- Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 3134

— — —

URBANISMO

Autogonse, S.A., solicita licencia municipal para la actividad de concesionario de automóviles, venta y reparación, a ubicar en la Parcela nº: 200 A, C/ "A" y "F" del P.I. "Las Casas" de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27º de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presentar en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 20 de agosto de 2007.– El Concejal delegado de Urbanismo y Vivienda, Luis Rey de las Heras. 3175

— — —

Daniel Hernández Antona, solicita licencia municipal para la actividad de academia de enseñanzas artísticas-danza, a ubicar en local sito en la C/ Morales Contreras, nº 16, bajo de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 27º de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presenta en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 20 de agosto de 2007.– El Concejal delegado de Urbanismo y Vivienda, Luis Rey de las Heras. 3176

— — —

Recuperaciones de Miguel, S.L, solicita licencia municipal para la actividad de almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos, a ubicar en las Parcelas nº: R-4, C/ "E" del P.I. "Las Casas" de esta ciudad. De conformidad con lo establecido en el art. 27º de la Ley 11/03, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León, queda de manifiesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento; durante el plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presenta en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 20 de agosto de 2007.– El Concejal delegado de Urbanismo y Vivienda, Luis Rey de las Heras. 3177

FUENTES DE MAGAÑA

SUBASTA OBRA 42 FCL 2007/2008

La Asamblea Vecinal en sesión celebrada el día 14 de agosto de dos mil siete aprobó por unanimidad el proyecto de la obra, alumbrado público en Fuentes de Magaña obra 42 del FCL 2007 Lo que se expone al público por espacio de 8 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia** para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de la Asamblea vecinal de fecha 14 de agosto, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato de la obra de alumbrado publico en Fuentes de Magaña obra 42 del FCL 2007 por procedimiento abierto mediante subasta.

Proceder a la exposición pública del anuncio de licitación del contrato de la obra de alumbrado público en Fuentes de Magaña obra 42 del FCL 2007 por procedimiento abierto mediante subasta con una antelación mínima de trece días al señalado como el último para la admisión de proposiciones, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Proyecto o pliego. Cuyo contenido es el siguiente:

1. *Entidad adjudicadora.* Ayuntamiento de Fuentes de Magaña.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: Alumbrado público en Fuentes de Magaña obra 42 del FCL 2007.

b) Plazo de ejecución : 12 meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 58000 euros, de los cuales 28000 euros corresponden a la primera anualidad y 30000 a la segunda anualidad.

5. *Garantía provisional.* 2% del presupuesto.

6. *Obtención de documentación e información.* Ayuntamiento de Fuentes de Magaña.

7. *Requisitos específicos del contratista.* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.* 13 días naturales desde la publicación del anuncio de licitación en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

9. *Apertura de las ofertas.* Primer martes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Fuentes de Magaña, 16 de agosto de 2007.– El Alcalde, Dionisio Martínez Valer. 3136

FUENTEPINILLA

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de Agosto de 2007 el Proyecto Técnico de la Obra nº 13 Convenio Redes JCYL 2007 denominada denominada "Sustitución redes de saneamiento y distribución de aguas en Fuentepinilla" redactado por los Servicios Técnicos de Excm. Diputación Provincial de Soria, Ingeniero de Caminos D. Luis y el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. María Teresa García Orden , con un presupuesto de treinta y seis mil (36.000'00) €, para 2007 cofinanciado como se indica, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, al objeto de que por los interesados puedan presentarse las alegaciones que se estimen oportunas.

Presupuesto: 36.000 €.

Anualidad 2007:

Presupuesto: 36.000 €.

	<u>Financiación</u>
Ayuntamiento (30%)	10.800,00 €
Diputación (30%)	10,800,00 €
J.C. y L. (40%)	14.400,00 €

Fuentepinilla, 13 de agosto de 2007.– El Alcalde, Benito Hernández Bravo. 3137

- - -

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de agosto de 2007 el Proyecto Técnico de la Obra nº 41/2007 denominado "Alumbra- do Público en Valderrueda", con un presupuesto de veinticuatro mil (24.000'00) €, para 2007 cofinanciado como se indica, se ex- pone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, al objeto de que por los interesados pue- dan presentarse las alegaciones que se estimen oportunas.

Presupuesto: 24.000 €

A anualidad 2007

Presupuesto: 24.000 €

	<u>Financiación</u>
Diputación (30%)	7.200'00 €
J.C.y L. (40%)	7.200'00 €
Ayuntamiento (30%)	9.600'00 €

Fuentepinilla, 13 de agosto de 2007.– El Alcalde, Benito Hernández Bravo. 3139

- - -

Próxima a producirse las vacantes de Juez de Paz Titular y Juez de Paz Sustituto de esta localidad, y al objeto de proceder a la elección de las personas que vayan a desempeñar dichos cargos, se anuncia convocatoria pública para que quienes estén in- teresados en cubrir dichas vacantes en los referidos cargos, pre- senten instancia solicitando su elección, durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publica- ción del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

De conformidad con lo dispuesto en art. 101.2 de la Ley Orgánica de 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (B.O.E. de 2 de agosto de 1985) y en el art. 1.2 Reglamento nº 3/1995 de 7 de junio, de los Jueces de Paz (B.O.E. de 13 de julio de 1.995) para ser Juez de Paz o Juez de Paz Sustituto se requiere ser es- pañol, mayor de edad y no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad que establece el art. 303 de la Ley Orgánica 6/1985.

Fuentepinilla, 23 de julio de 2007.– El Alcalde, Benito Hernández Bravo. 3140

ÁGREDA

Aprobado por la Junta de Gobierno Local en Sesión Or- dinaria celebrada el día 17 de agosto de 2007, el Proyecto co- rrespondiente a la obra "Redes y Pavimentación C/ Cerrillo y Avda de Madrid en Ágreda", obra nº 1 incluida en el Fondo de Cooperación Local 2007, redactado por el Ingeniero de Cami- nos D. Luis Guajardo Esteban y por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas Doña María Teresa García Orden, cuyo presu-

puesto total de licitación asciende a 218.000 € se somete a in- formación pública por plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Durante este período los interesados podrán examinar el proyecto y presentar las reclamaciones que estimen oportu- nas. De no haberlas se considerará definitivamente aprobado.

Ágreda, 20 de agosto de 2007.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez. 3141

BAYUBAS DE ABAJO

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Bayubas de Abajo, en sesión ordinaria celebrada el día nueve de agosto de dos mil siete, el proyecto de la obra denominada "Abasteci- miento de aguas mediante pozo profundo a Bayubas de Abajo (Soria)" a ejecutar en esta localidad, redactado por el Sr. Inge- niero de Caminos D. Nemesio Gil García y por el Ingeniero Téc- nico de Obras Públicas D. Carmelo Ortiz Vinuesa, con un Pre- supuesto total de 50.000,00 €, se expone al público durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia de So- ria**, con el fin de que los interesados puedan examinar dicho ex- pediente en la Casa Consistorial de Bayubas de Abajo, así como presentar en dicho período de tiempo cuantas alegaciones, re- clamaciones o sugerencias consideren oportunas, todo ello con- forme lo prevenido en el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de no- viembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En caso de no formularse reclamación alguna, el presen- te proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Bayubas de Abajo, 10 de agosto de 2007.– La Alcaldesa, Ana-Isabel Blázquez Lapeña. 3144

- - -

En virtud de Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Bayu- bas de Abajo de fecha nueve de agosto de dos mil siete, por el que se acordaba inicialmente la alteración de la calificación ju- rídica del inmueble perteneciente a la calle Real, a la altura del número 62 de la misma, desafectándolo del uso público, que- dando calificado de bien patrimonial, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes a partir de la fe- cha de la publicación de este Anuncio, tanto en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento como en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, a fin de que puedan presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes. De no formularse ninguna, el citado Acuerdo se elevará a definitivo.

Bayubas de Abajo, 14 de agosto de 2007.– La Alcaldesa, Ana-Isabel Blázquez Lapeña. 3145

COVALEDA

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha ocho de agosto de 2007, se ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a la plaza de Peón Especializado de Servicios múlti- ples en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Luis Manuel Jimeno Llorente DNI 72877648-D

Fernando Martínez Rubio DNI 72885073-M

Jesús M^a Millán Díez DNI 16805710-R

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones durante el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Covaleda, 8 de agosto de 2007.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Camarero. 3151

— — —

Por acuerdo adoptado por Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 16-8-2007 se aprobó el proyecto técnico de "Renovación Infraestructura de Saneamiento en Covaleda Fase IV" redactado por el Ingeniero de Caminos Pablo Cañamares Pabolaza y el Ingeniero Técnico de Minas Osear Pérez Cieza con un presupuesto de ejecución por contrata de 60.000 €.

Proyecto que se expone al público a efectos de reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Si durante el plazo de exposición no se presentan reclamaciones contra dicho Proyecto se entenderá definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo.

Covaleda, 20 de agosto de 2007.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Camarero. 3172

EL BURGO DE OSMA CIUDAD DE OSMA

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para la instalación de central fotovoltaica de 9.900 KW en parajes Valdelalaguna y Posadas de Osma, promovida por ECO-INNOVATE S.L calificado como suelo rústico común.

De conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 293.4 y 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, así como la Orden FOM/ 1079/2006, de 9 de junio, por la que se aprueba la Instrucción técnica urbanística relativa a las condiciones generales de instalación y autorización de las infraestructuras de producción de energía eléctrica de origen fotovoltaico; el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 13 de agosto de 2007.– El Alcalde, Antonio Pardo Capilla. 3152

— — —

I. *Entidad adjudicataria:* Ayto. de Burgo de Osma-Ciudad de Osma.

II. *Objeto del contrato.* Gestión de Servicios públicos.

a) Descripción: Gestión servicio público Bar-Cafetería Centro Juvenil.

b) Lugar de Ejecución: Burgo de Osma.

c) Plazo de ejecución .-20 años, no prorrogable.

III. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

IV. *Presupuesto base de licitación.*

Importe total. No se establece.

V. *Garantías.* Provisional 600,00 €.

VI. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayto de Burgo de Osma-Ciudad de Osma.

b) Domicilio: Plaza Mayor 9º.

c) Localidad y código Postal: Burgo de Osma-Ciudad de Osma 42.300.

d) Teléfono y Fax: 975-340107, 975-340871.

e) e-Mail: secretaria@burgosma.es.

VII. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Otros requisitos.-Solvencia económico financiera y técnica.

VIII. *Presentación de Ofertas.*

Fecha límite de presentación: Veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio. Si la fecha límite coincide con sábado, el plazo se prorrogará al siguiente día hábil.

a) Documentación a presentar: Sobres "a" referencias, "b" proposición económica y "c" documentación técnica.

b) Lugar de presentación: Ayto de Burgo de Osma-Ciudad de Osma.

IX. *Apertura de ofertas.*

a) Entidad: Ayto. de Burgo de Osma-Ciudad de Osma.

b) Fecha: Quinto día hábil siguiente a la fecha de finalización de la presentación de ofertas.

c) Hora: Entre las 10 y las 14 horas.

X. *Gastos a cargo del contratista.* Según clausula XV del Pliego.

XI. *Otras informaciones.* El contrato comprende además la realización de las obras de acondicionamiento de bar-cafetería en local diáfano existente. Pueden solicitarse los pliegos al correo electrónico secretaria@burgosma.es

El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, 21 de agosto del 2007.– El Alcalde, Antonio Pardo Capilla. 3173

VALDEMALUQUE

Aprobada inicialmente la memoria descriptiva y relación valorada de la obra nº 52 POM. 2007, acondicionamiento instalaciones deportivas, en cumplimiento de la normativa vigente se somete a información pública por término de 15 días hábiles, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobada.

Valdemaluque, 16 de agosto de 2007.– El Alcalde-Presidente, Victorino Martínez Martínez. 3113

CARACENA

Se expone al público el proyecto de la obra nº 21 del Plan de Obras Menores de 2007 de la Excelentísima Diputación Provincial de Soria, de pavimentación de calle La Estrella y La Iglesia de San Pedro, redactado por D. Máximo de la Morena, a fin de que se presenten las reclamaciones oportunas en el plazo de 15 días y si no su aprobación de no existir reclamaciones resultara firme.

Caracena, 30 de julio de 2007. El Alcalde Isidro Valverde Hernando. 3076

LANGA DE DUERO

Aprobados inicialmente los padrones tasas municipales por los servicios de suministro de agua y recogida de basura correspondientes al primer semestre de 2007, habiendo sido declarada de urgencia la tramitación del presente expediente, en cumplimiento de la normativa vigente se somete a información pública por término de 8 días hábiles, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobada.

Langa de Duero, 16 de agosto de 2007.- El Alcalde, Constantino de Pablo Cob. 3168

LICERAS

Aprobado inicialmente el proyecto técnico de la obra pavimentación parcial, nº 64 FCL 2007, redactado por los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Soria, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Liceras, 22 de agosto de 2007.- El Alcalde, Timoteo Arranz Barrio. 3169

VADILLO

Por el Ayuntamiento de Vadillo, se está tramitando licencia de actividad para Apartamento Turístico en C/ Mayor, 42 1º B, promovida por Dª. Petra López Vicente.

Lo que ese hace público para general conocimiento, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de 20 días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril de prevención Ambiental de Castilla y León, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Vadillo, 9 de julio de 2007.- El Alcalde, Rafael-Emilio López Barrio. 3170

Por el Ayuntamiento de Vadillo, se está tramitando licencia de actividad para Casa Rural en C/ Mayor, 42 2º B, promovida por Dª. Petra López Vicente.

Lo que ese hace público para general conocimiento, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de 20 días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.1 de la Ley 11/2003, de 8

de abril de prevención Ambiental de Castilla y León, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Vadillo, 9 de julio de 2007.- El Alcalde, Rafael-Emilio López Barrio. 3171

CIDONES

Por D. Santiago Molinos García se ha formulado solicitud de licencia ambiental para instalación de núcleo zoológico en parcela rústica 389 del polígono 19 de Cidones.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete el expediente a información pública durante el plazo de veinte días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a fin de que quienes se vean afectados por la mencionada actividad puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente se encuentra depositado en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en horario de oficina.

Cidones, 21 de agosto de 2007.- El Alcalde, Julián Ontañón Gómez. 3174

FRESNO DE CARACENA

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2006

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y aprobado inicialmente en sesión de fecha por el Pleno de la Corporación, el Presupuesto General para 2006, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2006

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	3.600
Tasas y otros ingresos.....	1.600
Transferencias corrientes	5.500
Ingresos patrimoniales.....	16.000

B) Operaciones de capital

Transferencias de capital	15.500
TOTAL INGRESOS.....	42.200

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal	6.500
Gastos en bienes corrientes y servicios	11.700

B) Operaciones de capital

Inversiones reales	24.000
TOTAL GASTOS.....	42.200

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Fresno de Caracena, 20 de agosto de 2007.- El Presidente, (Ilegible). 3158

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2007

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y aprobado inicialmente en sesión de fecha por el Pleno de la Corporación, el Presupuesto General para 2007, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2007

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	3.800
Tasas y otros ingresos.....	2.700
Transferencias corrientes	5.500
Ingresos patrimoniales.....	14.500

B) Operaciones de capital

Transferencias de capital	17.000
TOTAL INGRESOS	43.500

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal	6.800
Gastos en bienes corrientes y servicios	12.200

B) Operaciones de capital

Inversiones reales	24.000
TOTAL GASTOS	43.500

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Fresno de Caracena, 20 de agosto de 2007.– El Presidente, (Ilegible). 3159

CARRASCOSA DE ABAJO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2006

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y aprobado inicialmente en sesión de fecha por el Pleno de la Corporación, el Presupuesto General para 2006, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2006

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	3.200
Tasas y otros ingresos.....	4.400
Transferencias corrientes	5.500
Ingresos patrimoniales.....	22.400

B) Operaciones de capital

Transferencias de capital	35.500
TOTAL INGRESOS	71.000

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal	6.000
Gastos en bienes corrientes y servicios	7.000
Transferencias corrientes	300

B) Operaciones de capital

Inversiones reales	57.700
TOTAL GASTOS	71.000

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Carrascosa de Abajo, 20 de agosto de 2007.– El Presidente, (Ilegible). 3160

- - -

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2007

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y aprobado inicialmente en sesión de fecha por el Pleno de la Corporación, el Presupuesto General para 2007, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2007

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	2.900
Tasas y otros ingresos.....	4.500
Transferencias corrientes	5.300
Ingresos patrimoniales.....	9.300

B) Operaciones de capital

Transferencias de capital	23.500
TOTAL INGRESOS	45.500

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal	6.400
Gastos en bienes corrientes y servicios	12.500
Gastos financieros.....	200
Transferencias corrientes	400

B) Operaciones de capital

Inversiones reales	26.000
TOTAL GASTOS	45.500

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Carrascosa de Abajo, 20 de agosto de 2007.– El Presidente, (Ilegible). 3161

VILLANUEVA DE GORMAZ**PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2006**

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y aprobado inicialmente en sesión de fecha por el Pleno de la Corporación, el Presupuesto General para 2006, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2006

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	2.800
Tasas y otros ingresos.....	5.100
Transferencias corrientes	4.200
Ingresos patrimoniales.....	31.500

B) Operaciones de capital

Transferencias de capital	24.200
TOTAL INGRESOS.....	67.800

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal	2.400
Gastos en bienes corrientes y servicios	22.700

B) Operaciones de capital

Inversiones reales	42.700
TOTAL GASTOS	67.800

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Villanueva de Gormaz, 20 de agosto de 2007.– El Presidente, (Ilegible). 3162

- - -

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2007

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, y aprobado inicialmente en sesión de fecha por el Pleno de la Corporación, el Presupuesto General para 2007, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2007

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	3.400
Tasas y otros ingresos.....	4.300
Transferencias corrientes	4.300
Ingresos patrimoniales.....	24.700

B) Operaciones de capital

Transferencias de capital	29.000
TOTAL INGRESOS.....	65.700

GASTOS

A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal	2.500
Gastos en bienes corrientes y servicios	19.900
Gastos financieros.....	300

B) Operaciones de capital

Inversiones reales	43.000
TOTAL GASTOS.....	65.700

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el citado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Villanueva de Gormaz, 20 de agosto de 2007.– El Presidente, (Ilegible). 3163

MANCOMUNIDADES**MANCOMUNIDAD DE TIERRAS ALTAS**

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 12 de agosto de 2007, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato de suministros de amueblamiento oficinas Mancomunidad de Tierras Altas por procedimiento abierto mediante concurso.

Proceder a la exposición pública del anuncio de licitación del contrato de suministro de amueblamiento oficinas Mancomunidad de Tierras Altas por procedimiento abierto mediante concurso en el **Boletín Oficial de la Provincia** con una antelación mínima de quince días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78 en la LCAP.

Cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Mancomunidad de Tierras Altas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: amueblamiento oficinas Mancomunidad.

d) Lugar de entrega: San Pedro Manrique.

e) Plazo de entrega: 1 año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 30.000 (euros).

5. Garantía provisional. 2%

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Mancomunidad de Tierras Altas.
- b) Domicilio: La Plazuela 1, bajo.
- c) Localidad y código postal: San Pedro Manrique, 42174
- d) Teléfono: 975 39 80 73.
- e) Telefax: 975 39 80 74.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información; 26 días a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

7. Requisitos específicos del contratista. Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 días a partir de publicación.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Mancomunidad de Tierras Altas.

2. Domicilio: La Plazuela 1, bajo.

3. Localidad y código postal: San Pedro Manrique.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas. Al día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Villar del Río, 14 de agosto de 2007.– El Presidente, Pedro Enrique Sanz Cordón. 3142

— — —

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Tierras Altas de Soria, ha sido aprobado el proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato de las "obras para la mejora de la accesibilidad y señalización de la ruta de las icnitas de la Comarca de Tierras Altas de Soria" por procedimiento abierto mediante subasta acordándose:

Se procede a la exposición pública del proyecto por plazo de 8 días a efecto de reclamaciones transcurridos los cuales se entenderá definitivamente aprobado de no presentarse ninguna y simultáneamente proceder al anuncio de licitación del contrato de la obra de las "obras para la mejora de la accesibilidad y señalización de la ruta de las icnitas de la Comarca de Tierras Altas de Soria" por procedimiento abierto mediante subasta en el **Boletín Oficial de la Provincia** con una antelación mínima de 13 días al señalado como el último para la admisión de proposiciones según lo dispuesto en el artículo 78 en la LCAP.

Cuyo contenido es el siguiente:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Mancomunidad de Tierras Altas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. *Objeto del contrato.*

a) Descripción del objeto: las "obras para la mejora de la accesibilidad y señalización de la ruta de las icnitas de la Comarca de Tierras Altas de Soria"

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Tierras Altas

d) Plazo de ejecución (meses): antes del 20 de noviembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Subasta.

c) Forma: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación.*

Importe total: 56.975,01 euros.

5. *Garantía provisional:* 2% base licitación

6. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Mancomunidad de Tierras Altas.

b) Domicilio: La Plazuela 1, bajo.

c) Localidad y código postal: San Pedro Manrique, 42174

d) Teléfono: 975 39 80 73.

e) Telefax: 975 39 80 74.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información; 13 días a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Clasificación, en su caso: No se precisa.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme al pliego.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Fecha límite de presentación: 13 días a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego.

c) Lugar de presentación:

a) Entidad: Mancomunidad de Tierras Altas.

b) Domicilio: La Plazuela 1, bajo.

c) Localidad y código postal: San Pedro Manrique, 42174

9. *Apertura de las ofertas.*

a) Entidad: Mancomunidad de Tierras Altas.

b) Domicilio: La Plazuela 1, bajo.

c) Localidad y código postal: San Pedro Manrique, 42174

d) Fecha: Al día siguiente de terminar el período de presentación de solicitudes.

e) Hora: 12.00 h.

Villar del Río, 14 de agosto de 2007.– El Presidente, Pedro Enrique Sanz Cordón. 3143

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "SIERRA CEBOLLERA"

D. José María Molina Tejero, Presidente de la Mancomunidad de Municipios Sierra Cebollera, con fecha de 20 de agosto de 2007, ha dictado la siguiente resolución:

Al ausentarme, por vacaciones, desde el día 1 al 15 de septiembre de 2007 y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio de la presente he resuelto:

Primero. Delegar las funciones de esta Presidencia en el Vicepresidente D. Enrique Borobio Crespo durante los días 1 al 15 de septiembre de 2007.

Segundo. Publicar esta resolución en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Tercero. Esta delegación surtirá efectos a partir del día 1 de septiembre de 2007.

Cuarto. Dar cuenta de esta resolución a la Asamblea de Concejales en la próxima sesión que se celebre.

Valdeavellano de Tera, 20 de agosto de 2007.- El Presidente, José M^a Molina Tejero. 3150

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN del Viceconsejero de Economía por la que se modifica la Resolución de 6 de junio de 2006 por la que se otorga autorización administrativa del parque eólico "Carrascalejo y Monte Alto", en el término municipal de Medinaceli (Soria).

ANTECEDENTES DE HECHO

1.- Por resolución de 6 de junio de 2006 del Viceconsejero de Economía se otorgó la autorización administrativa del parque eólico "Carrascalejo y Monte Alto", publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León (B.O.C. y L.) 25-09-2006 y en el Boletín Oficial de la Provincia (**Boletín Oficial de la Provincia**) 18-08-2006, en la que se autorizaba a la empresa Eólica de Medinaceli S.L. el mencionado parque eólico constituido básicamente por 10 aerogeneradores marca Vestas modelo V.90-2.0 con una potencia unitaria de 2000 KW, lo que totalizaba una potencia de 20.000 KW.

2.- Con fecha 05 de junio de 2007 la empresa titular ante las dificultades de suministro de los aerogeneradores previstos, solicitó el cambio de marca y modelo sustituyéndolos por los de la marca INGETUR de 1.500 KW de potencia unitaria.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- Es Órgano competente para dictar esta Resolución de Autorización el Viceconsejero de Economía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en virtud del acuerdo de avocación de fecha 03 de febrero de 2006, que ha sido notificado a los interesados.

VISTOS

- Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

- Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

- Decreto 189/1997, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica.

- Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.

- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, y demás disposiciones de general aplicación.

- Visto el informe del Servicio Territorial de Medio Ambiente relativo a la modificación de este parque de fecha 10 de abril de 2007.

Vista la propuesta del Servicio Territorial de Industria Comercio y Turismo de Soria, de 17 de julio de 2007.

RESUELVO

AUTORIZAR a la empresa Eólica de Medinaceli, S.L. la modificación del parque eólico denominado Carrascalejo y Monte Alto, cuyas características principales son las siguientes:

- 10 aerogeneradores marca INGETUR de 1500 kW de potencia unitaria, lo que totalizan 15.000 KW, en torres troncocónicas de 80 m. de altura y rotor tripala de 82 y 77 m. de diámetro, y una línea subterránea trifásica a 12 KV hasta la subestación Esteras común para otros parques.

Conforme a la reglamentación técnica aplicable y las condiciones establecidas en la resolución de 6 de junio de 2006

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía y Empleo, conforme a lo dispuesto en los Arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Valladolid, 12 de julio de 2007.- El Viceconsejero de Economía, Rafael Delgado Nuñez

Soria, 10 de agosto de 2007.- El Jefe del Servicio, Gabriel Jiménez Martínez. 3146

ANUNCIO

El Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria,

HACE SABER.: Que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación para la Sección C), que a continuación se cita, con indicación de su nombre, número, mineral, superficie, términos municipales, titular y fecha de otorgamiento.

"EXMI-8"; 1.317; roca ornamental, arena silíceas; 14 cuadrículas mineras; Espeja de San Marcelino; EXMINSA; 26.07.07.

Soria, 1 de agosto de 2007.- El Jefe del Servicio, Gabriel Jiménez Martínez. 3153

ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado

y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excmo. Diputación Provincial de Soria

IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria